

JULIO CESAR PONCE CONCHAS

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

EN 74 HOJAS:
HOJA No. 60

INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

JUNTO CON EL DICTAMEN DEL

AUDITOR INDENDIENTE

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667



Arminda Beatriz Cifuentes Ariza
Abogada y Notaria

JULIO CESAR PONCE CONCHAS

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

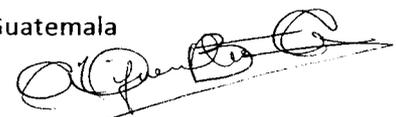
INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONTENDIO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	1
BALANCE GENERAL.....	3
ESTADO DE RESULTADOS.....	4
ESTADO PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS.....	5
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
Nota 1 Historia y operaciones.....	7
Nota 2 Políticas contables.....	7
Nota 3 Diferencias entre las Bases Contables Utilizadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).....	9
Nota 4 Unidad Monetaria y Tipo de Cambio.....	11

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminda Beatriz Cifuentes.
Abogada y Notaria

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Guatemala 24 de febrero del 2011.

A los Accionistas y al
Consejo de Administración
INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA. (La Compañía), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010, los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas de contabilidad más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

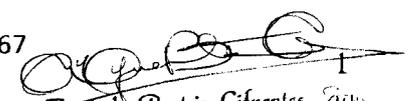
La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las bases contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas de contabilidad apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores significativos.

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminá Beatriz Cifuentes Siro
Abogada y Notaria

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones importantes efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA** al 31 de diciembre de 2010.

Lic. Julio Cesar Ponce Conchas

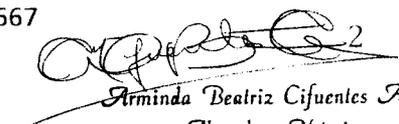
Contador Público y Auditor

Reg. De Colegiado CPA-2861

Lic. Julio Cesar Ponce Conchas
Contador Público y Auditor
Reg. CPA-2861

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

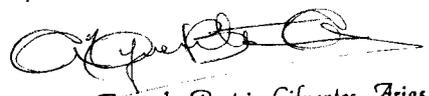
JULIO CESAR PONCE CONCHAS
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANONIMA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ACTIVO	2010
Activo Circulante	
Caja y Bancos	<u>6,000.00</u>
Total activo circulante	<u>6,000.00</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>6,000.00</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
Total Pasivo	<u><u>0.00</u></u>
Patrimonio de los accionistas	
Capital autorizado	<u>40,000,000.00</u>
Acciones por Suscribir	<u>39,994,000.00</u>
Capital Suscrito y Pagado	<u>6,000.00</u>
Total Cuentas de Capital	<u>6,000.00</u>
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u><u>6,000.00</u></u>

Lic. Julio Cesar Ponce Conchas
Contador Público y Auditor
Reg. CPA-2861

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala
Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

JULIO CESAR PONCE CONCHAS
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 2 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

	2010
Servicios Prestados	
Servicios	0.00
Total de Ventas	0.00
Gastos	
Gastos de Operación	0.00
Gastos de Administración	0.00
Total Gastos	0.00
Utilidad en Operación	0.00
Gastos e Ingresos Financieros	
Gastos Financieros	
Gastos Financieros	0.00
Total de Gastos Financieros	0.00
Ingresos Financieros	
Ingresos Financieros	0.00
Total de Ingresos Financieros	0.00
Perdida o (Ganancia) Financiera	0.00
Utilidad Antes de ISR	0.00

Lic. Julio Cesar Ponce Conchas
Contador Público y Auditor
Reg. CPA-2861

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667



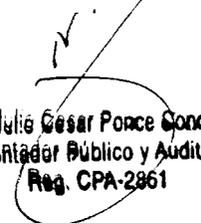
Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

JULIO CESAR PONCE CONCHAS
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

**INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

	Utilidades Acumuladas				
	Capital	Reserva Legal	Utilidades del Periodo	Utilidades de Ejercicios Anteriores	TOTAL
Diciembre 2010	6,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
Pago de Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-
Traslado de Utilidades a Reserva Legal	-	-	-	-	-
Traslado de Utilidades Ejercicio Anterior	-	-	-	-	-
Utilidad Ejercicio	-	-	-	-	-
	<u>6,000.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>6,000.00</u>

Lic. María Beatriz Cifuentes Arias
 Abogada y Notaria


 Lic. Julio Cesar Ponce Conchas
 Contador Público y Auditor
 Reg. CPA-2861

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala
 Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667

EN 24 HOJAS:
 HOJA No. 1 de 1

JULIO CESAR PONCE CONCHAS
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

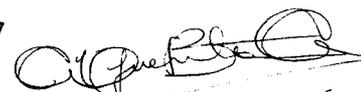
INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 2 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

	2010
UTILIDAD (PERIDIDA) DEL EJERCIO	<u>0.00</u>
PARTIDAS QUE NO REQUIRIERON EFECTIVO	
Depreciaciones Activo Fijo	0.00
Amortizaciones	0.00
Cuentas Incobrables	0.00
Provisiones Laborales	<u>0.00</u>
TOTAL DE PARTIDAS QUE NO REQUIRIERON EFECTIVO	<u>0.00</u>
EFFECTIVO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Pago de Impuesto Sobre la Renta Periodo Anterior	0.00
Pago de Reporte durante el Periodo	0.00
(Aumento) de Cuentas por Cobrar	0.00
(Aumento) Disminución Inventarios	0.00
(Aumento) de Pagos Anticipados	0.00
Aumento (Disminución) Impuestos por Pagar	0.00
(Disminución) de Retenciones Legales	0.00
Aumento (Disminución) Proveedores	<u>0.00</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>0.00</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	
(Aumento) en Propiedad Planta y Equipo	0.00
(Aumento) en Inversiones	0.00
(Aumento) en Bancos	<u>6,000.00</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>0.00</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Aumento de Prestamos	<u>0.00</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>0.00</u>
Aumento neto de efectivo	6,000.00
Efectivo, Saldo Principal del año	<u>6,000.00</u>
Efectivo, Saldo al final del año	<u><u>6,000.00</u></u>

Lic. Julio Cesar Ponce Conchas
Contador Publico y Auditor
Reg. CPA-2861

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


6
Aminda Beatriz Cisuentes Arias
Abogada y Notaria

INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Nota 1 **Historia y operaciones**

INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala, el 02 de diciembre de 2010. Su actividad principal es promover, desarrollar y explotar en todas sus formas las inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios; todo tipo de negociación y de titularización de cuentas por cobrar de sociedades mercantiles, incluyendo facturas cambiarias

Nota 2 **Políticas contables**

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de presentación de la declaración jurada del Impuesto sobre la Renta de la República de Guatemala, las cuales son bases amplias de contabilidad, distintas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias entre estas bases de contabilidad de estados financieros y las NIF se presentan en la nota 3.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la contabilización de sus operaciones en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

Reconocimiento de Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos de acuerdo al método de lo devengado, de la forma siguiente:

Ingresos servicios prestados: son reconocidos cuando el servicios ha sido prestado al cliente, el cliente ha aceptado el servicio y la recuperación de la cuentas por cobrar relacionadas está razonablemente asegurada.

Otros ingresos diferentes a los relacionados con la prestación de servicios se reconocen cuando efectivamente se han devengado.

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

JULIO CESAR PONCE CONCHAS

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son registradas inicialmente a su valor real de acuerdo con el servicios efectuado.

Inversiones:

INVERSIONES PREFERENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, registra las inversiones en acciones al costo histórico, y no se presentan estados consolidados con aquellas empresas en las que poseen inversiones, independientes del porcentaje de participación en las mismas.

Provisión para cuentas incobrables:

La compañía provisiona anualmente un porcentaje de sus saldos deudores a manera de reserva para cuentas de dudosa recuperación amparado en el artículo 38 de la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Propiedad, Planta y Equipo

Estos activos se registran al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta a las tasas fijadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los desembolsos incurridos en las reparaciones y mejoras de activos que contribuyen a incrementar su vida útil y a generar rentas se capitalizan. Los gastos normales de mantenimiento y reparaciones que no incrementan la vida útil de los activos se cargan a los resultados de operación en el periodo en que se incurren.

Provisión para indemnizaciones:

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio.

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

Capital Social

Las acciones ordinarias se incluyen como parte de la inversión de los accionistas. Adicionalmente, se suman o se restan los resultados operativos para constituir el capital social de la Compañía.

Impuesto sobre la Renta:

La compañía adoptó el régimen general de pago de impuesto sobre la renta de la tasa impositiva del 5% sobre su renta imponible, de acuerdo con Artículo 44 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de República. En este régimen el impuesto se calcula el 5% sobre la renta imponible y se paga directamente en las cajas fiscales.

Registro de Transacciones en Moneda

Las transacciones que se realicen en moneda extranjera son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, y posteriormente se regularizan los valores al tipo de cambio del cierre del período utilizando para tal efecto las cuentas contables destinadas para las variaciones de tipo de cambio.

Nota 3 Diferencias entre las Bases Contables Utilizadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

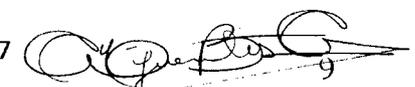
Como se menciona en la Nota 2, los estados financieros de la Compañía, fueron preparados de conformidad con las bases contables que la Compañía utiliza para propósitos de presentación de la declaración jurada del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, estas bases son diferentes en algunos aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias ente estas dos bases de contabilización de estados financieros, son las siguientes:

Registro de Depreciaciones

La ley del Impuesto Sobre la Renta fija tasas máximas para el registro del gasto por depreciación de los activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

requieren que las propiedades, planta y equipo se deprecien tomando en cuenta la vida útil estimada de los activos.

Deterioro del Valor de los Activos

La Ley de Impuestos Sobre la Renta requiere únicamente registrar la depreciación correspondiente al uso y deterioro de los activos fijos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que a la fecha del balance general se revise el valor de los activos con el propósito de determinar si ha habido una pérdida de valor en los mismos. De haber tal indicación, se debe estimar el monto recuperable de este activo y si el mismo es menor que el valor en libros, la diferencia corresponde a la perdida por deterioro la cual debe ser registrada en el resultado del año.

Inversiones

La ley del Impuesto Sobre la Renta no requiere la presentación de estados financieros consolidados. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren la presentación de Estados Financieros consolidados cuando se tiene el control de la compañía en que se posee acciones con derecho a voto.

Provisión para Indemnizaciones

La Ley del Impuesto Sobre la Renta acepta como deducible en concepto de indemnizaciones la creación de una provisión de hasta un 8.33 % del total de sueldos y salarios pagados o la cantidad efectivamente pagada por dicho concepto. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se registre como pasivo el monto de las indemnizaciones por las que se tenga seguridad que serán canceladas, durante el año siguiente de operaciones.

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

JULIO CESAR PONCE CONCHAS

CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR

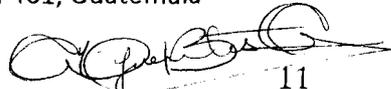
Nota 4 Unidad Monetaria y Tipos de Cambio

Los estados financieros se expresan en Quetzales, moneda de curso legal de Guatemala que se representa por el símbolo "Q" en los estados financieros. El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica diariamente el tipo de cambio promedio para ser usado como referencia por el sistema

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de deudas o cualquier otro fin, la divisa puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

Avenida Reforma 7-62, zona 9, Edificios Aristos Reforma Oficina 401, Guatemala

Telefono (502) 2382-8830 y (502) 5401-5667


11
Arminda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria

INVERSIONES PREFERENTES, S. A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE ENERO DE 2011**

Cifras expresadas en Quetzales

ACTIVO

CORRIENTE

BANCO INDUSTRIAL, S. A. 500,000.00
Cta. 006-016994-6

TOTAL ACTIVO 500,000.00

CAPITAL

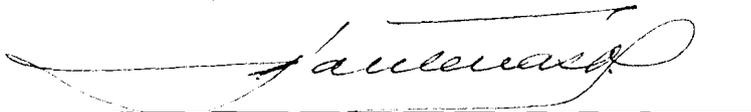
CAPITAL PAGADO 500,000.00
500 Acciones Comunes a Q.1000.00 cada una

CAPITAL AUTORIZADO 40,000,000.00
40000 Acciones Comunes a Q.1000.00 c/u

ACCIONES POR SUSCRIBIR 39,500,000.00
39500 Acciones Comunes a Q.1000.00 c/u

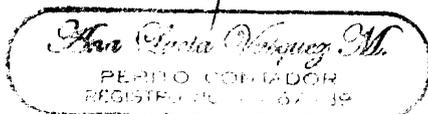
TOTAL PASIVO Y CAPITAL 500,000.00

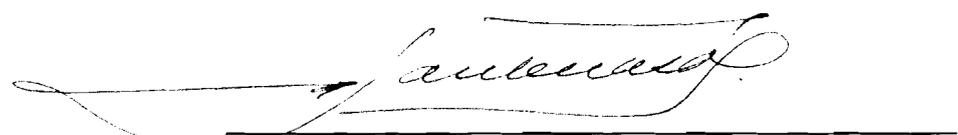
Declaro y juro que son verdaderos los datos contenidos en el Balance General de Inversiones Preferentes, S. A.

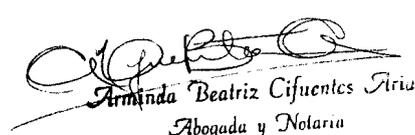

Mauro Sigfrido Monterroso Xoy
Representante Legal

El Infrascripto Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, bajo el número 1-1-67639, CERTIFICA: Que las cuentas que integran el Balance General de Inversiones Preferentes Sociedad Anónima al 31 de Enero de 2011. Muestran razonablemente su situación financiera y que en sus operaciones fueron aplicados principios de contabilidad generalmente aceptados.


Ana Lucía Vásquez Morales
Contador General




Mauro Sigfrido Monterroso Xoy
Representante Legal


Armanda Beatriz Cifuentes Arias
Abogada y Notaria